## LA FRONTERA CARBONÍFERA, 1840-1900

Luis Ortega<sup>1</sup>

Las ciudades y pueblos carboníferos nacieron en un territorio allende los lindes de la presencia real del estado chileno, al punto que ya en plena "era del carbón" (1845), uno de los pioneros de su explotación, el Dr. John Mackay, luego de visitar Coronel y Lota, prefirió continuar sus trabajos "en el Andalién, al lado de la civilización y en el tranquilo puerto de Talcahuano". Respecto de Arauco, hacia 1878, se afirmaba que "antes del carbón de Lebu, la Baja frontera era salvaje" y que sólo las explotaciones hulleras la habían convertido en "una comarca civilizada"<sup>2</sup>.

En efecto, la zona que más tarde devendría en la región carbonífera era, a mediados del siglo pasado, un área de "tierras nuevas" que dos fenómenos de diversa naturaleza convirtieron en un territorio de frontera<sup>3</sup>. Hasta entonces, la presencia chilena había sido tenue. Más aún, aquélla había sido una zona de tránsito a la que en el siglo XVIII huían los indios de depósito y donde en las primeras tres décadas del siglo XIX encontraron asilo los chilenos al margen de la ley<sup>4</sup>.

Sin embargo, desde los primeros años de la década de 1840 se inició un cambio fundamental, producto, por una parte, del creciente empuje del Estado chileno que se tradujo en una paulatina expansión hacia el sur; en ese desplazamiento, la cuenca carbonífera de Arauco constituyó el flanco occidental de la "Frontera". De otra parte, el fenómeno comprendió el inicio de la explotación de los yacimientos de carbón, la que pronto adquirió las características de empresa capitalista en su forma clásica. Se conformó así un frente pionero en un doble sentido: geográfico y económico, el que tuvo una expresión social también nueva en sus ciudades y pueblos<sup>5</sup>.

Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile. El autor agradece la colaboración de la profesora Diana Veneros en la elaboración de este estudio.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> John Mackay, Recuerdos y apuntes. 1820-1890 (Concepción, 1912), pp. 22-23. El Lota, 10.111. 1878.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> No se emplea el término "frontera" sólo en el sentido territorial; se le entiende como un fenómeno cultural en movimiento.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Mario Góngora, "Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (Siglos XVII a XIX)", en Cuadernos del Centro de Socioeconómicos, Nº 1, 1966, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Luis Ortega, "The First Four Decades of the Chilean Coal Mining Industry, 1840-1879", en Journal of Latin American Studies, vol. XIV, part 1, 1982, pp. 1-32. Para antecedentes remotos, Louis de Armond, "Frontier Warfare in Colonial Chile, en Pacific Historical Review", vol. 23, 1954, pp. 125-132.

En términos generales, los territorios fronterizos siempre han constituido focos de atracción para los marginados<sup>6</sup>. De ello derivan fenómenos sociales entre los cuales resalta el vagabundaje, el cual no fue ajeno al área entre Coronel y Lebu. Pero la emergencia de las explotaciones de carbón también contribuyó a la debilidad del arraigo en la zona. En otras palabras, la presencia del trabajo asalariado, sin convertirse éste aún en la relación social de producción dominante, comenzó a corroer las bases del régimen de producción tradicional en la zona circundante. Ese tránsito, de una forma de organización de la fuerza de trabajo a otra distinta, dio como resultado un tejido social débil, empleo ocasional, ociosidad, población flotante y otros rasgos de sociedad fronteriza. Entre éstos, el desarraigo fue de gran importancia en los primeros años de estas poblaciones y si bien en Coronel y Lota hacia fines de la década de 1860, éste constituía un problema en vías de superación, en Lebu diez años más tarde era aún motivo de preocupación. Allí la población minera se caracterizaba por una extraordinaria movilidad y con regularidad en las épocas de cosecha un importante número de trabajadores abandonaba "los piques y sus hogares con el fin de emplearse en los campos de la zona". En búsqueda de solución a este fenómeno, que no sólo devolvía al minero a la tierra de nadie, sino también restaba un importante número de brazos a las labores de explotación, se concibieron proyectos que incluían la asignación de viviendas a bajas rentas y pequeños lotes de tierra que podían "ser cultivados por los mineros en sus horas de ocio... asegurando así una población residente"7. Pero tales proyectos se enfrentaron a obstáculos que hicieron muy difícil su éxito: la frontera no era sólo una vivencia, sino también una imagen en el minero que contribuía a su movilidad.

Pero también los conglomerados de población del carbón constituyeron puntos de anclaje, aun cuando en su interior y periferia inmediata se presentaran los caracteres típicos de una sociedad fronteriza. La presencia de los juegos, "las carreras de caballo... las canchas de bolos, todo lo que da lugar a erigir ramadas y consumir licores"<sup>8</sup>, que tipifican a tales zonas, se registra desde los albores de esos poblados. Además, en torno a ellos se constituyó un mundo de seres expectantes.

Algunos eran bandoleros rurales, los que aún a comienzos de la década de 1870 constituían motivo de preocupación para las autoridades civiles. Un gran número de criminales bien armados y abastecidos de munición asaltaban y robaban en los alrededores de Arauco y Lebu, habiéndose incluso algunos plegado a y combatido con Orélie Antoine<sup>9</sup>. Otros eran campesinos y los demás vagos no errantes, habitantes de los extramuros de villas, pueblos y ciudades,

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Góngora, p. 34.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> B.P. Bidder, Report on the coal mines of Lebu (Manuscrito, Lebu, 1879), p. 49.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Góngora, p. 10.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Cornelio Saavedra, Documentos relativos a la conquista de Arauco (Santiago, 1870), pp. 252-253-259-261.

pero siempre prontos a concurrir a aquéllos y sus bodegones, chinganas, ramadas, tabernas, canchas de bolos y reñideros de gallos 10. Todos eran proclives a la bebida, pendencieros y propensos a resolver sus diferencias —entre ellos y con la autoridad— de acuerdo con su propio estilo de vida, en el que el recurso de la violencia física era algo natural. Estas características fueron heredadas por aquellos que se asentaron en los pueblos —patrones y trabajadores—quienes recurrieron habitualmente a la fuerza para solucionar problemas de propiedad y laborales.

La documentación de gobierno y la judicial, así como la prensa, ofrecen una amplia visión del fenómeno fronterizo. Éste se presentó con mucha fuerza en las décadas de 1850 y 1860, para declinar, mas no desaparecer, por lo menos a nivel de conductas colectivas, en las tres siguientes. Sin embargo, dichas fuentes no permiten cuantificar las diversas manifestaciones del problema<sup>11</sup>. Indican sí, que la sociedad que se estructuró en torno a las minas de carbón, si bien no fue itinerante, tampoco se asentó firmemente en el territorio, por lo menos hasta las dos últimas décadas del siglo xix. Pero ello no fue más que otra expresión de la estrecha relación que existe entre la marginalidad social y la geográfica<sup>12</sup>.

Desde el punto de vista cuantitativo, la población de los centros de la zona del carbón creció, según los datos que se incluyen en el cuadro siguiente. Demás está decir que la información censal contiene gruesos errores y distorsiones,

## POBLACIONES CARBONÍFERAS, 1865-1900

	1865	1875	1885	1895	1907
Arauco	THE RESERVE	1.181	3.452	3.008	2.540
Colico	Hard 35.49 A	- 1	No feet allow	3.059	3.881
Coronel <sup>1</sup>	4.274	8.222	6.322	9.571	13.231
Curanilahue	a leading of	THE PROPERTY	-	400	6.185
Lebu <sup>2</sup>	562	5.783	3.387	5.483	3.343
Lota <sup>3</sup>	3.636	5.467	9.891	9.568	10.732
Plegarias	100		different	1.559	
Total	8.472	20.653	23.142	32.648	39.912

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Incluye Boca Maule, Buen Retiro, Corcovado, Merquín, Playa Blanca, Playa Negra, Puchoco, Puchoquito, Schwager.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Incluye Boca Lebu y Lebu.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Incluye Colcura, Chambeque, Lota y Lotilla. Fuente: Censos de Población, años respectivos.

Memorias de los Intendentes de Arauco y Concepción, de los Gobernadores de Lebu y Lautaro, 1859-1881; todos en Memorias del Ministerio del Interior (MI), años correspondientes.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> A los documentos señalados en la nota anterior, se agregan los volúmenes para las décadas de 1850 a 1870 del Archivo Judicial de Concepción (AJC), Sección Criminal y la prensa de Coronel, Lebu y Lota.

<sup>12</sup> Alaistar Hennessy, The Frontier in Latin America (London, 1975), passim.

producto, en la mayor parte de los casos, de deficiencias metodológicas y, como en el caso de los datos correspondientes a 1885, debido a interferencias de orden político con fines electorales. En todo caso, esta información constituye un buen indicador de tendencias que demuestran un sostenido ritmo de crecimiento, omitido el espacio intercensal 1875-1885, que inicia una declinación a fines de siglo.

Desde el punto de vista de la evolución física de los principales centros poblados —Coronel, Lebu y Lota— éstos presentan una trayectoria común: de orígenes extremadamente reducidos, se convirtieron en conglomerados populosos con activos centros comerciales y una vida social marcada por el conflicto, el contraste y el rigor.

Lota fue el poblado de mayor crecimiento. Coronel y Lebu, luego de una década de vigoroso aumento de población, pasaron por un período de estancamiento que sólo se revirtió, en el caso del primero, a fines de siglo. Lebu, en cambio, experimentó un descenso poblacional debido principalmente a la apertura, en los años 1880, de los yacimientos de Colico y Carampangue.

Hacia 1845, Coronel era "la soledad más completa (y) ni un rancho se encontraba en sus playas... pero en las lomas vecinas se veía una que otra habitación, donde vivían los primeros moradores que por ahí se establecieron en pequeños lotes de terrenos comprados a los indios primitivos que aún poblaban esos contornos en reducido número". Lota presentaba un panorama muy similar; allí, en el sector que más tarde sería conocido como Lota Alto, ya se explotaban algunas "bocaminas", en torno a las cuales se habían construido algunas precarias viviendas<sup>13</sup>.

Diez años más tarde, los caseríos se habían transformado en pueblos que bordeaban los mil habitantes. Coronel fue descrita entonces como "una bonita población que prospera día a día". Lota, en cambio, fue calificado como un "pueblo mezquino, ahogado en su crecimiento por hallarse rodeado de un sólo establecimiento cuyos intereses todo lo absorben(sic)". En realidad, se trataba de poblaciones pequeñas con limitado desarrollo de infraestructura<sup>14</sup>.

A partir de los últimos años de la década de 1850, Coronel y Lota experimentaron un rápido desarrollo poblacional y físico, producto del acelerado crecimiento de la explotación de carbón<sup>15</sup>. Así, durante los años sesenta no sólo creció el número de habitantes, sino también se trazaron calles y plazas y se instalaron las primeras escuelas y hospitales, los que si bien mostraron deficiencias, cubrieron necesidades apremiantes. Asimismo, en esos años aparecieron las primeras iglesias. Por otra parte, las primeras viviendas poco a poco comenzaron a dar paso a dos tipos de construcciones habitacionales; en primer lugar, a las viviendas erigidas por las empresas para su personal técnico

Luis Ortega, La industria del carbón de Chile entre 1840 y 1880 (Santiago, 1988), pp. 68-75.

<sup>13</sup> Mackay, pp. 22-23.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Paulino del Barrio, Noticia sobre el terreno carbonífero de Coronel i Lota i sobre los trabajos de explotación en el emprendidos (Santiago, 1857), pp. 98-99.

—mayoritariamente compuesto por extranjeros— y personal administrativo: sólidas y con comodidades básicas, como chimenea y cocina<sup>16</sup>. Por otra parte, aparecen las viviendas de la masa de mineros, que dada su precariedad, fueron descritas como un conjunto de "miserables chozas"<sup>17</sup>.

Desde los primeros años de la década de 1870, la empresa implementó en Lota un amplio plan de reestructuración en el sector alto, el que consultó la construcción de viviendas de "ladrillo, cemento, teja i chiminea" —que eran galpones divididos en doce "departamentos"— y la nivelación y pavimentación de calles con adoquín, mejoramiento de aceras y alumbrado público con gas en los sectores más concurridos. A pesar de ello, pocos años más tarde, en 1886, se decía que las casas de Lota Alto, "esparcidas por aquí y allá, presentaban el aspecto de la más horrorosa miseria" 18.

Junto con ello, en esa década florecieron nuevos pueblos mineros. Entre otros, Lebu. Fundado en 1860, hacia 1875 se había convertido en un pujante centro minero-comercial. Las aldeas de Puchoco y Puchoquito, asociadas a las explotaciones iniciadas por William G. Délano y Federico Schwager, crecieron en población y, en el caso de la segunda, se organizó acorde con el modelo de las villas carboníferas inglesas —tan fielmente— al punto de llegar a parecer un "rincón trasplantado del condado de Durham (N. E. de Inglaterra)". En efecto, la "Compañía de Carbón de Puchoco" edificó extensos galpones "bien construidos de ladrillo o adobe i techo de teja...divididos proporcionalmente, teniendo cada departamento su respectiva chiminea". Además, la empresa entregaba a sus trabajadores agua y carbón gratis. Sin embargo, todo aquello no compensaba la realidad de "escualidez y suciedad, comunes a todas las aldeas mineras". La mayor parte de las calles de estos poblados eran lugar de entretención para los más pequeños; en ellas (campeaba) el trompo, la pelota, el volantín i todo aquello que la juguetona e infantil inteligencia del niño concebía19.

Hacia fines de siglo, tanto en Coronel como en Lota, algunos sectores de la planta urbana experimentaron importantes mejoras que los diferenciaron del resto de la población. Coronel era entonces una bullente ciudad dotada de servicios básicos tales como hospital y lazareto, y de mercados bien abastecidos de pescado fresco, verduras y carne a precios bajos<sup>20</sup>. Contaba además

17 Robert N. Boyd, Chili: sketches of Chili and the Chilians During the War 1879-1880 (London

1881), p. 38.

<sup>19</sup> Quinto Censo Jeneral de Población, 1875 (Valparaíso, 1876), pp. 92-93. Aracena, p. 338

Boyd, p. 36. El Imparcial, 5, 1.1888.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup>Leonidas García, "Estado actual de las minas de carbón fósil de Lota i Lotilla en la provincia de Concepción", en Anales de la Universidad de Chile, 1861, p. 29. Martín Palma. Un paseo a Lote (Valparaíso, 1864), pp. 119-120.

<sup>&</sup>lt;sup>18\*</sup> José Angulo "Una excursión a Lota", en El Mercurio, 2.x1.1876. Boyd, p. 12. Francisco Marcial Aracena, Apuntes de viaje (Valparaíso, 1884), p. 291. Albert Davin, 50.000 milles dan L'Ocean Pacifique (Paris, 1886), p. 138.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> William H. Russell, A Visit to Chile and the Nitrate Fields (London, 1890), p. 35.

con numerosas "amenidades"; entre éstas, su teatro, punto focal del centro citadino. En este sector se habían erigido buenos edificios construidos con ladrillos manufacturados en las fábricas de los alrededores. Entre los edificios más notables se contaban el de la aduana, la estación, la casa de ingenieros del ferrocarril y los edificios públicos. La plaza estaba bien trazada y adornada con una elegante torre de reloj. Contigua al sector central y en calles polyorientas, se situaba un área comercial, donde predominaban los apellidos ale. manes, españoles, ingleses e italianos. También allí, pero bordeando con los últimos sectores habitacionales, se agrupaban bares, cafés, salones, casas de empeño y prostíbulos; esa era la zona donde Coronel concentraba sus "defectos, los que en todo caso no alcanzaban a llegar al ojo del observador"21. En los arrabales, el aspecto de la ciudad cambiaba dramáticamente. Allí, donde encontraban su refugio los más pobres, los elementos con que se construían las casas recordaban a los del campo: caña, estera, arcilla y barro —los materiales más baratos— y su apariencia miserable no era siquiera mitigada por los jardines, pequeños cultivos y árboles frutales que se mantenían en cada patio<sup>22</sup>.

En Lota, cuya población había aumentado en forma importante, se había acentuado el contraste entre el sector Bajo y el Alto. El primero, si bien poseía una planta regular, era de construcciones desordenadas y de mala calidad, las más. Su nutrido comercio, del cual también participaban numerosos extranjeros, lo hacía un poblado muy activo; sus numerosos lugares de entretención constituían un compacto núcleo en el sector sur-poniente. Allí, en forma más marcada que en los alrededores de la plaza, las construcciones eran desordenadas y precarias. Las calles y aceras no conocían de cuidados, por lo que en verano se cubrían de nubes de polvo mientras que en invierno se convertían en lodazales difíciles de transitar<sup>23</sup>. Lota Bajo era por el día un activo centro comercial y administrativo; por las noches, su vida estaba dominada por la algarabía, las diversiones y el alcohol. Y también por las riñas, los asaltos y los robos: como en el título de una canción, muchas décadas más tarde, la noche era brava en Lota<sup>24</sup>.

Lota Alta, en cambio, a pesar de su trazado irregular definido por la topografía, era una zona de construcciones de mejor calidad, si bien diferenciadas. El área habitada por el personal técnico, los gerentes y la capa administrativa superior, era de buenas casas que rodeaban a los edificios de la empresa; una zona de transición donde se encontraban la iglesia, el teatro y el comercio, la separaban de los galpones que constituían las habitaciones de los mineros. Las calles estaban asfaltadas y las aceras pavimentadas y aún cubiertas por baldosas en algunos sectores<sup>25</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Ibid., p. 36.

<sup>22</sup> Ibid

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> La prensa local informaba a menudo acerca de estos problemas.

<sup>24</sup> Véase la prensa local a fines de siglo. La referencia es a la canción de Patricio Manns "En Lota la noche es brava".

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Aracena, p. 291. Boyd, p. 12.

Hacia el mar, se encontraba el ya famoso "Parque de Lota", notable por sus hermosos y bien trazados jardines; en su centro, el "palacio", la "apoteosis del estuco" o la "más grande ofensa al ojo del visitante" la mansión de doña Isidora Goyenechea de Cousiño.

Mas, si bien los últimos años del siglo xix evidenciaron progresos tangibles entre ellos la habilitación de hospitales, un mayor número de escuelas y un considerable número de mejores habitaciones—, algunos problemas de larga data siguieron vigentes; unos atenuados, otros con la misma fuerza. Entre estos, problemas atingentes a vivienda, salud e higiene y educación, en el ambito de las condiciones materiales y de los servicios públicos. En el ámbito social, problemas derivados del desorden, alcoholismo, violencia, prostitución, desarraigo y criminalidad.

En términos generales, la habitación de la mayoría de la población, aun de aquellos que la recibían de las empresas, era deplorable. La vivienda del minero y su familia era de reducidas dimensiones, sin agua potable, alumbrado o servicios higiénicos y desprovista de ventanas. Una habitación servía de cocina, comedor y estar; otra de dormitorio para toda la familia, generalmente numerosa. Los alrededores inmediatos servían de botadero de basura y escusado. Sin duda, este factor explica, en gran medida, los agudos problemas de higiene y salud que aquejaban a estas poblaciones. Si las condiciones higiénicas eran deplorables, asimismo era la promiscuidad inevitable<sup>27</sup>. La alta incidencia relativa de casos de incesto, estupro y violencia contra mujeres, que registra la estadística a lo largo del período 1861-1900, confirma este rasgo<sup>28</sup>.

Las deficiencias en la higiene no estaban confinadas a las precarias viviendas de los pobres en donde, en todo caso, éstas llegaban a extremos. Salvo los sectores más desarrollados desde el punto de vista de su infraestructura (los menos) el resto de los pueblos padecía de los efectos de condiciones —a tal punto precarias— que en 1896 un periódico local las calificaba de "muy envenenadas"<sup>29</sup>. El listado de males, cuya continuidad los hace cubrir el período l855-1890, era largo e incluía problemas en el abastecimiento de agua potable, la eliminación de aguas servidas y materias fecales que, a la usanza de todas la poblaciones nuevas, se hacía en cualquier lugar en las cercanías de las viviendas. Asimismo, el de la basura y otros, como los originados por los mataderos clandestinos y la adulteración y mala calidad de los alimentos. Este último factor, expresado en la venta de carne en mal estado, de azúcar, leche y vino adulterados, de carne de perro por de oveja, de tabaco mezclado con hierbas y en el uso de pesos y medidas fraudulentos<sup>30</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Russell, p. 37.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Las referencias a estos problemas en la prensa y en las memorias de los gobernadores son frecuentes durante todo el período 1860-1900.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Anuario Estadístico de la República de Chile, años 1861 a 1899.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> La Esmeralda (Coronel), 13.I.1896.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Del Barrio, p. 96. El Lotino, 4.X.1896. La Esmeralda, 10.IV.1880, 5.VI.1898, 15.VI.1899, 9JX.1900. El Picaflor (Lebu), 13.IV.1874.

El agua consumida por la mayoría de la población muchas veces ya había sido empleada por un nutrido contingente de lavanderas, o en ellas se habían vertido basuras y aguas servidas. Los desechos eran arrojados en cualquier lugar, a tal extremo que, en el año 1899, la playa del sector llamado Chillancito en Lota era un verdadero "botadero de basuras", como también lo eran numerosas calles y los sitios eriazos. Por su parte, los mataderos clandestinos existentes en todos los poblados causaban serios problemas debido a la eliminación de desechos que creaban focos infecciosos y de malos olores<sup>31</sup>.

No sorprende, entonces, que los problemas de salud fueran de tal seriedad, que la propia autoridad se vio obligada a declarar en 1877 que, en Coronel y Lota, "el estado sanitario de la población (dejaba) mucho que desear". En el año 1879, el Intendente de Lebu hacía comentarios similares, indicando que ello no sólo se debía a las precarias condiciones de vida, sino también a las altas demandas físicas impuestas por las faenas; ya entonces, los efectos de dos años de crisis habían agudizado las deficiencias<sup>32</sup>.

Las enfermedades más comunes eran las "afecciones de las vías respiratorias, laringitis, bronquitis, pneumonías, pleuresías... reumatismo articular agudo, la tuberculosis y tisis que todos los años exige un gran número de víctimas i las afecciones de las vías dijestivas reinantes con preferencia en el verano, como gastritis, catarros gastrointestinales i diarreas fatales sobre todo para los niños de poca edad"<sup>33</sup>. No mencionados por el Intendente, pero no por ello menos perniciosos, eran los efectos de las enfermedades venéreas como resultado de la temprana y extensa práctica de la prostitución. Ya en 1857 se señalaba que la "enfermedad endémica más común (era) el mal venéreo", cuya incidencia en el total de las enfermedades registradas se mantuvo alta hasta fines de siglo<sup>34</sup>. Este problema fue causal de gran inquietud y debate. En 1875, alegando en favor de la reglamentación de la prostitución, un diario informaba que "el doctor Ramón Allende Padín (había) dado a luz en un cuadernito un trabajo utilísimo para la juventud", con el título de *De la reglamentación de la prostitución como profilaxis de la sífilis* <sup>35</sup>.

Asimismo, junto con las enfermedades enumeradas, las poblaciones eran diezmadas con regularidad por epidemias. "Desapareció la viruela, pero vino la difteritis (sic), conocida con el nombre vulgar de "membrana", decía en informe el intendente de Arauco en 1879<sup>36</sup>. En efecto, las epidemias causaban estragos —"mortandad considerable" según la autoridad— sobre todo la viruela, cuyo paso se registró en 1857, 1865, 1877, 1880, 1888, 1890 y 1897.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Este era un problema recurrente; un amplio reportaje en *La Esmeralda*, 11. rv.1880.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Archivo del Ministerio del Interior (AMI). vol. 792, pieza 48, foja 1, Memoria del Intendente de Concepción, 18.IV.1877. AMI, vol. 793, pieza 32, Informe del Intendente de Arauco, 1.V.1879.

 <sup>&</sup>lt;sup>33</sup> AMI, vol. 792, pieza 48, foja 3.
<sup>34</sup> Del Barrio, p. 151. A pesar de los numerosos problemas que creó el ejercicio indiscriminado de la prostitución, sólo se reglamentó su práctica en el año 1900; *La Esmeralda*, 1.iv.1900.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup>La Esmeralda, 10. v.1875. <sup>36</sup>AMI, vol. 793, pieza 32.

La mortalidad cobraba naturalmente su mayor número de víctimas entre los niños de 0 a 8 años. Con todo, un cálculo inicial para períodos de normalidad, es decir sin epidemias, sitúa en alrededor de 60 por ciento la muerte de menores en el total de decesos<sup>37</sup>.

A pesar de los esfuerzos de las compañías, de la autoridad y de la Junta de Beneficencia del Departamento de Lautaro por mejorar las condiciones higiénicas y dotar a los pueblos de hospitales, estos problemas sólo habían sido

nenuados a fines de siglo.

Junto a tales dificultades, las durísimas condiciones de trabajo y los frecuentes accidentes en las minas y en la superficie, que derivaban en numerosas muertes y mutilaciones, imponían una existencia precaria. En efecto, los antecedentes antes mencionados perfilaron el escenario de una vida cotidiana caracterizada por una fuerte carga de violencia. Esta era, por una parte, la expresión de una actitud de vida y, por otra, una manifestación de rebeldía. Sólo el tiempo morigeró, mas no eliminó, ese rasgo tan propio de los pueblos del carbón.

Un factor que contribuyó en gran medida a imponer un sello de violencia en la vida cotidiana fue la amplia y temprana difusión de lugares en los cuales la población masculina encontraba entretenciones. Los billares (con y sin expendio de bebidas alcohólicas), las chinganas (con y sin canto), los bodegones, las canchas de bolos, los despachos de licores, las cervecerías y los reñideros de gallos, eran numerosísimos<sup>38</sup>. La clientela —al decir de la prensa— era masiva, especialmente los sábados y domingos después del pago quincenal<sup>39</sup>. En estos negocios se producían grandes aglomeraciones e incidentes que, de lo más insignificante, podían pasar a desórdenes que convulsionaban a pueblos enteros.

En un vivo recuento de estas prácticas, en 1872 el Gobernador de Lebu informó al Ministro del Interior que la fuerza de policía a su disposición no podía mantener el orden en un pueblo en que, "desde el sábado hasta el domingo a las 10 p.m., el gran número de chinganas, que no baja de 35, (eran) invadidas por los dos mil mineros de los diferentes establecimientos carboníferos...siendo...imposible sofocar los desórdenes sin la ayuda de la tropa armada" 40.

Un año más tarde, el Gobernador de Arauco se vio obligado a dictar un bando en el que disponía

que todos los mineros entregasen las armas de fuego que muchos de ellos tenían en

<sup>39</sup> El recuento acerca de este aspecto de la vida diaria es nutrido en la prensa durante todo

el período en estudio; también en la documentación oficial (véase nota siguiente).

<sup>37</sup> Cálculo basado en datos del Anuario Estadístico.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Un registro de estos establecimientos en los pueblos y villas de Arenas Blancas, Colcura, Corcovado, Coronel, Laraquete, Lota Alta, Lota Bajo, Patagual, Playa Blanca, Puchoco, Puchoquito y Yovilo en el año 1881, arroja un total de 268; dato en "Matrícula de las diversiones públicas", en La Esmeralda, 12.1.1881.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Memoria del Gobernador de Lebu 1872, en MI 1873, anexos, pp. 71-72.

su poder i en un plazo determinado, para evitar por este medio cualquier avance o desorden en jente que en medio de sus libaciones no reconocen más que sus perversas i malas inclinaciones <sup>41</sup>.

No eran estos problemas de fácil solución. Todavía en 1875 el Gobernador de Lebu señalaba que, a pesar de aumentos en la dotación policial —hechos posibles por aportes de los empresarios— la custodia del orden estaba "mui lejos todavía del pie en que debe colocarse la policía en esta ciudad, donde se reúnen hasta mil mineros los domingos, fuera de los numerosos habitantes de los campos vecinos" 42.

En aquellos lugares todo era permitido. Con regularidad se producían "riñas callejeras" entre mineros a manera de entretención, o escándalos por parte de las "mujeres perdidas" que, en Lota, dominaban la calle Cousiño. Tales sucesos eran seguidos por gran cantidad de público y, en la mayoría de las ocasiones, se acusaba a las chinganas de ser lugares en donde se cometían "grandes desórdenes"<sup>43</sup>. Pero estos incidentes no ocurrían sólo allí.

También tenían lugar en las ramadas y carpas que se instalaban en los márgenes de las canchas de "carreras a la chilena" que existían en las inmediaciones de los pueblos. En la de Yovilo, inmediata a Coronel, se erigian numerosas ramadas y carpas cuyo atractivo eran "las tonadas y la popular zamacueca, las empanadas fritas, cazuelas, mistela, cerveza, etc.". También allí "algunas parejas de bípedos, decididos sin duda por el box, ejercitaban la pujanza de sus puños, dándose varios trucos, por donde Baco les dejó entender" Las ramadas seguían vigentes a fines de siglo y aún se les tenía por sitios de perdición, en donde se cometían "crímenes i otros desórdenes", lugares de embriaguez y centros de orgías 45.

Pero un incidente menor, como el arresto de un compañero de juerga o la orden de cierre de un bodegón o chingana, podía con facilidad dar paso a desórdenes mayores, motines y alzamientos. Un caso ocurrido en 1863 en Lota, es ilustrativo acerca del mundo de las entretenciones y de las actitudes y reacciones colectivas de los mineros, en las que se imbricaban una solidaridad básica, con la rebeldía expresada en el desafío a la autoridad y la opción por la acción. Según el Subdelegado, Santiago Ferrer, la noche del 20 de abril

un tumulto de peones del establecimiento del señor Cousiño amotinados asaltaron al Sargento de policía José Santos Parra y a dos soldados, quitándole a los reos que conducían, que habían asaltado una casa.

Según el Subdelegado.

la resistencia fue inútil, porque la fuerza que lo rodeaba le dio a conocer (a Parra)

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Memoria del Intendente de Arauco 1873, en Mt 1873, anexos, p. 70.

 <sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Memoria del Gobernador de Lebu 1875, en MI 1875, anexos, p. 255.
<sup>43</sup> La Frontera (Lebu), 12. VIII.1872, El Lota, 21. IV.1878, La Esmeralda, 24. IX.1882.

<sup>44</sup> La Esmeralda, 6.x.1880.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Ibid., 2.1.1889. Sesión de la Municipalidad de Lebu del 15.v.1874, en El Picaflor, 20.v1.1874

mui pronto el peligro en que se encontraba. El soldado Juan Jara se defendió de la multitud que lo rodeaba, saliendo herido en la frente con un tajo al parecer con cuchillo o con la misma bayoneta que lograron quitarle. El soldado Bartolomé Meza concurrió en su defensa disparando su fusil, logrando herir (a bala) a Rosario Ormeño y a José Betancur en la cabeza con la culata de su fusil.

Las declaraciones de los detenidos y las investigaciones del sumario arrojan valiosos indicios acerca de varios aspectos de la vida en estos poblados, en particular acerca del mundo de los trabajadores. Registradas en los Archivos judiciales, las declaraciones de estos testigos populares hechas frente a la autoridad, suelen suministrar noticias valiosas, auténticas y ricas sobre situaciones y cosas concretas. Los informantes proporcionan datos sobre sí mismos vaobre su medio. Con seguridad, tales testigos a veces falsean los hechos, mas sempre presentan el cuadro típico de una situación, una imagen general verdadera de lo que quieren describir tal como existe en su medio, precisamente para hacer verosímil su declaración<sup>46</sup>.

En el caso antecedente señalan que en el incidente participaron un mavordomo de mina, un barretero, un carrero y un transeúnte que anteriormente había trabajado en las minas, pero que había sido expulsado por "robo i mal carácter". Es decir, había tomado parte un grupo representativo de trabajadores de mina y de habitantes del pueblo. Hombres de entre 25 y 30 años, solteros, analfabetos a excepción de uno, todos eran naturales de pueblos de la provincia de Ñuble (tres eran de Quirihue). Los "caudillos" —Miguel Soto y Florindo Cariqueo— no pudieron "ser habidos" por haberse fugado para el Departamento de Rere, esto es, hacia los cerros del oriente. Estas características han sido registradas en otras causas examinadas.

La declaración del detenido José Betancur (ex trabajador de Lota, soltero, analfabeto, 25 años), a pesar de haber sido hecha a la autoridad, entrega importantes datos sobre la actitud de vida del trabajador

esa noche se hallaba en casa de una mujer que por apelativo a ha oído nombrar Goloza, en cuya casa había reunidos muchos hombres que al parecer eran mineros a quien no conoció, porque hacen pocos días había llegado de Quilacoya, donde reside. Que cuando sintió un tiro de fusil salió para afuera como igualmente toda la gente que había en la casa... Que oía voces en el tumulto de peones que decían quitemos los presos que llevan los soldados' 47.

Las palabras de Betancur resumen lo que era la actitud de vida del minero. Dispuesto a la diversión en el pueblo después de una agotadora jornada de trabajo, inclinado a la bebida y a las mujeres (según Rosario Ormeño una había sido la causa de la reyerta), desarraigado y errante; resuelto, solidario con sus

 <sup>46</sup> Mario Góngora, Origen de los "inquilinos" de Chile Central (Santiago, 1960), pp. 21-22.
47 AIG (Criminal), legajo 193, pieza 9, Subdelegación de Coronel. Causa contra Miguel Soto,
Pascuala Valenzuela y otros por insubordinación y desorden, 25.1v.1863.

similares al extremo de arriesgarlo todo, siempre propenso a sumarse a una riña.

Incidentes como el descrito declinaron hacia fines de siglo. Es que ya entonces habían aparecido en los pueblos otras entretenciones las que, sin desplazar a las tradicionales y explosivas, contribuyeron a distender la vida cotidiana. En efecto, desde la década de 1870 parece haber existido un esfuerzo concertado para introducir espectáculos y distracciones más acordes con las normas y pautas morales que los empresarios esperaban ver desarrolladas en la fuerza de trabajo. Así, las compañías fomentaron juegos como carreras, palo ensebado, rompecabezas, volantín, carreras de burros y gatos (con fuegos artificiales amarrados a sus colas y guiados por alambres). En ocasiones como la celebración de la independencia nacional o, como en el caso de Lota, en el día del cumpleaños de la dueña de la empresa, tales entretenciones eran ampliamente practicadas<sup>48</sup>.

También se hicieron otros esfuerzos, como el propiciar la actuación de circos. En noviembre de 1877, el circo Filadelfia se presentó en Coronel y Lota con gran afluencia de público. El éxito coronó comúnmente este tipo de espectáculos durante todo el período estudiado<sup>49</sup>.

El teatro se convirtió, asimismo, en una gran atracción. Los de Coronel y Lota registraron, desde mediados de los años 80, presentaciones de la jerarquía de la compañía "The Serpentine" de Miss Stella Follet y Aldo Martini, de compañías de zarzuelas y de magos como "el célebre prestidijitador el Conde Patrizio", entre otros, los cuales actuaron ante públicos desbordantes<sup>50</sup>.

El deporte también fue ensayado como una forma de aplacar ímpetus. Las primeras prácticas deportivas registradas corrieron por cuenta de la población inglesa, la que desde 1882 organizó regatas. Durante el desarrollo de las mismas, algunas veces los participantes se trenzaron "a lo que es combo i chope de bote a bote, saliendo agarrados" hasta la playa. A partir de 1887, la prensa registraba "desafíos" entre los clubes de cricket de Coronel, Concepción y Lota y, de tiempo en tiempo, aquellos con los "once", o equipos de oficiales de los navíos de guerra de S.M. británica al ancla en la bahía<sup>51</sup>.

Estos clubes intentaron masificar las prácticas deportivas eligiendo para ello fechas significativas, como la independencia nacional, el cumpleaños de la Reina Victoria y año nuevo. Así, el 19 de septiembre de 1893, el Coronel Cricket Club organizó "juegos atléticos" que tuvieron una concurrencia de más de dos mil espectadores y que comprendieron carreras de 100 yardas, un cuarto, media y una milla, vallas, lanzamientos de la bala, de la pelota de cricket, saltos alto y largo y carreras de ensacados, todo amenizado por el orfeón del pueblo. Mientras todas estas pruebas eran ganadas por individuos

<sup>48</sup> El Lota, 23.1x.1876.

<sup>49</sup> Ibid., 11.1x.1877. La Esmeralda, años 1892 a 1896.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> El Lota, 1. II.1888. La Esmeralda, años 1892 a 1897.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup>La Esmeralda, 1.1x.1882.

de apellidos ingleses, en las celebraciones del pueblo ocurrían riñas que dejaban dos muertos y heridos<sup>52</sup>. Años más tarde, los mineros optaron por el football vorganizaron un club en Coronel, el Francisco Bilbao, que sostenía encuentros con el Unión Internacional de Boca Maule y con el Royal Victoria de Talcahuano. Entonces ya corrían otros tiempos y los motivos parecían ser también otros, pues los visitantes de Talcahuano eran recibidos con "un saludo a los compañeros que tan dignamente nos vienen a visitar"<sup>53</sup>.

Con todo, en los trabajos en las minas y en el ámbito de las relaciones laborales, los conflictos y el recurso de la fuerza continuaron y, en gran medida,

desde allí se legitimó su empleo.

En efecto, los dueños de yacimiento no vacilaban en recurrir a métodos violentos con el fin de zanjar diferencias en relación a la delimitación de sus propiedades. Esto acaeció con mucha frecuencia en las décadas de 1850 y 1860, sobre todo en Coronel, en donde los lindes eran más difusos. Así, en 1861, Jorge Rojas se querelló contra un tal Scipión Borgoño por haber dirigido una "pandilla de peones que asaltaron a los trabajadores que trabajaban a cuenta suya una mina en el sector del Merquín. Ello dio lugar a que hubiese venido otra pandilla de peones del establecimiento del señor Rojas en defensa de los trabajadores del Merquín, causándose el desorden consiguiente". Ambos grupos, armados de "palos, picos y palas", se trabaron en una gresca general de la que resultaron heridos de los dos bandos. Rojas acusó al Subdelegado Santiago Ferrer de abusos en el desempeño de su cargo al haber concedido favores especiales a Borgoño y a Federico Schwager, para que éstos invadieran su propiedad y destruyeran sus instalaciones<sup>54</sup>.

En enero de 1862, Jorge Rojas se querelló contra Federico Schwager "por delito de fuerza" y "para prevenir los hechos de vandalismo que por más de una vez ha cometido ese Schwager", el que ahora había "ocurrido a las vías de hecho i con fuerza armada (cometiendo) desórdenes sin ejemplo en su propiedad". A fin de cuentas, el caso quedó en nada, no sin que antes Schwager hubiese impedido con su guardia armada el ingreso del juez instructor de la causa a su propiedad<sup>55</sup>. Sin duda, la violencia de la vida en la frontera carbo-

nifera era manifiesta y ubicua.

En cuanto a los conflictos de la fuerza de trabajo, éstos siguieron —desde los primeros años— dos caminos hasta su conclusión: el de la huelga y el estallido con características insurreccionales.

Ambos fenómenos aparecieron, eventualmente, en forma complementaria, aunque no siempre la huelga derivó en enfrentamientos violentos. Ambas fueron reacciones espontáneas frente a situaciones que, desde el punto de

<sup>53</sup> La Defensa (Coronel), 25.XII.1904, 1.1.1905.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> El Lota, 1.1. y 25.11.1888. El Imparcial (Coronel), 26.11.1888. La Esmeralda, 13.x1.1887.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> ДС (Criminal), legajo 149, pieza 8, 9.VIII.1861. Legajo 155, pieza 8, 13.хII.1861.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> AJC (Criminal), legajo 193, pieza 1, 9.1.1862. En 1897, la familia Rojas fue acusada de asaltar las instalaciones de una compañía francesa que entonces explotaba los yacimientos de Puchoco Rojas, La Esmeralda, 11.VII.1897.

vista de los mineros, constituían abusos, arbitrariedades e injusticias por parte de la autoridad o los patrones. La rebeldía expresada en tales conductas se manifestó en forma temprana, esto es, junto con la estructuración de los pueblos carboníferos, según lo indican las fuentes. Fueron estallidos generados en forma abrupta, sin dirección ni trascendencia. En otras palabras, fueron movimientos propios de una etapa "pre-industrial", cuya desaparición fue tan veloz como su irrupción<sup>56</sup>. Tales revueltas y motines pueden ser insertos en la categoría de aquellos movimientos —estudiados por varios autores— cuva base es el precepto acuñado como "the moral economy of the crowd". Esto es, la reacción inconsciente y espontánea de la multitud -en regímenes aún caracterizados por la fuerte gravitación de un modelo patriarcal de sociedad y en una fase aún precapitalista— frente a cualquier virtual amenaza al derecho de subsistir. El concepto "the moral ecconomy of the crowd" involucra un límite más allá del cual la masa, amenazada su existencia y continuidad, reacciona con ferocidad, aunque las más de las veces desorganizadamente, frente a lo que considera fundamentalmente una injusticia o transgresión moral, o ruptura de un modelo de relaciones económico-sociales tradicionalmente res-

La primera huelga registrada data de 1854 y está relatada en la causa seguida contra Antonio Bustos (soltero, 25 años, analfabeto, natural de Cauquenes, barretero) y José María Figueroa (soltero, 25 años, natural de Quirihue, analfabeto, barretero), por, según la acusación, "el desorden que han cometido en el mineral de Lota, sublevando a los trabajadores e impidiendo la esplosión

(sic) de las minas".

Con todo, los procesados tuvieron oportunidad de presentar su versión de los hechos y exponer las razones de su acción, que nunca negaron. Según Bustos, él nunca antes había estado preso, pero ahora lo estaba.

por haber resistido él y sus compañeros a trabajar en el mineral de Lota, en razón a que no se les pagaba el mismo salario que antes i porque tampoco habían nombrado carretilleros para que sacaran el carbón <sup>58</sup>.

El testimonio de Bustos apunta al origen de no sólo ese incidente, sino de muchos otros que le siguieron: la modificación unilateral por parte de los patrones de las condiciones de contrato acordadas, especialmente en lo relacionado con el salario. La respuesta, que en ocasiones degeneró en violencia, fue siempre altiva. En su testimonio, Figueroa reconocía estar preso por

haberse resistido a trabajar en el mineral de Lota en razón a que le quieren disminuir

<sup>56</sup> George Rudé, The Crowd in History, 1730-1848 (London, 1891), pp. 1-5.

<sup>58</sup> ALC (Criminal), legajo 148, pieza 9, 2. xt. 1854.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Véase James Scott, The Moral Economy of the Peasant (Londres, 1984). E.J. Hobsbawn & George Rudé, Captain Swing (Londres, 1969). E.P. Thompson, "The Moral Economy of the English Crowd", en Past and Present, N° 50, 1965. Louise Tilly, "The food riot as a form of political conflict in France", en Journal of Interdisciplinary History, vol. 11, 1971. E.J. Hobsbawm, Primitive Rebels (Manchester, 1959)

el valor de su salario, i que no sólo él, sino todos los que allí trabajan han hecho la misma resistencia.

Figueroa, de acuerdo con su declaración, se

había comprometido con don Guillermo Lionro a trabajarle por un año en las minas, bajo ciertas condiciones que los dueños o administradores no han cumplido i que, por lo tanto, el confesante i sus compañeros se creen exonerados de seguir en el trabajo si no se les paga según sus fatigas <sup>59</sup>.

Bustos y Figueroa fueron sobreseídos y puestos en libertad. En otras ocasiones, sin embargo, como en las minas de Jorge Rojas, en 1857, un Subdelegado podía intentar reprimir a "todos los peones (que) habían formado un complot para no trabajar", haciendo "dar de azotes a un peón"<sup>60</sup>.

En 1872, en pleno período de auge, la Compañía de Lota se negó a conceder un aumento de salarios como lo pedían los mineros. El resentimiento de éstos ante esa negativa fue prolongado y derivó en un estallido, coincidencia o no con el apogeo de las diversiones, en una noche de domingo, cuando "la peonada de la Compañía se amotinó y se fue sobre la tropa que había en Lota Baja, es decir, en el pueblo, resultando de la riña dos soldados heridos y dos peones y una mujer muertos"<sup>61</sup>.

Ante la gravedad de los sucesos, el propio Intendente Aníbal Pinto se dirigió a Lota acompañado del comandante de policía y de un piquete de soldados. Éstos no sólo sofocaron el motín y restablecieron el orden, sino que regresaron a Concepción con 150 peones acusados de haber tomado parte en los enfrentamientos, los que fueron enviados a trabajar a las faenas de construcción del ferrocarril<sup>62</sup>. Tres meses más tarde, violentos incidentes en aquellas obras dejaron un saldo de ocho muertos y grave destrucción<sup>63</sup>.

El alzamiento de Lota fue considerado por la prensa como la culminación de tensiones acumuladas durante semanas, en las que se enfrentaron, por una parte, las demandas de la fuerza de trabajo y la negativa de la empresa, por otra. Es más, se aseguraba que ese tipo de sucesos podía repetirse en otros establecimientos carboníferos si no se aumentaba el salario "en proporción del alza del (precio) del carbón"<sup>64</sup>.

En períodos de crisis, como en la segunda mitad de la década de 1870, las huelgas arreciaron ante la reducción del salario y la prolongación de la jornada de trabajo. Entonces, los conflictos que con mucha frecuencia ocurrieron en Coronel y Lota, se extendieron a la provincia de Arauco, a las minas de Maquegua, en donde se sublevaron 400 trabajadores, "porque no se les

<sup>59</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup>AJC (Criminal), legajo 152, pieza 17. Querella contra Subdelegado de Coronel Bernabé Concha por abusos, 16.xi.1857.

<sup>61</sup> La Revista del Sur, 28.v.1872.

oz Ibid

<sup>63</sup> AJC (Criminal), legajo 202, pieza 22, 7.VIII.1872.

<sup>64</sup> La Revista del Sur, 28.v.1872. La Democracia (Concepción), 29.V.1872.

pagaba sus salarios". En Lota, el número de mineros en huelga a mediados de 1875 superó los mil quinientos<sup>65</sup>.

En los años 80 se registraron nuevos movimientos huelguísticos, las más de las veces de breve duración. En algunas ocasiones el conflicto fue causado por el alza en el precio del aceite que los mineros adquirían a las compañías para sus lámparas; en otras, por los castigos y multas impuestos por las compañías en forma inconsulta, o por los allanamientos de viviendas realizados por los guardias<sup>66</sup>.

En los años noventa, la causa más frecuente de huelga fue el continuo retraso por parte de las compañías en el paso de los salarios, los que en ocasiones se cancelaban con tres, cinco y hasta once meses de demora. Asimismo, el creciente uso de la ficha como medio de pago llevó a los mineros a "las huelgas y otros males... en señal de justísima protesta" 67.

Todos estos movimientos huelguísticos tempranos adolecieron de la falta de un alto grado de sofisticación en su organización. Las más de las veces, se carece de información acerca de sus resultados. Con todo, tuvieron un impacto tal, que llegaron a ser motivo de información en la prensa londinense<sup>68</sup>. Es más, esas huelgas preludiaron los paros ya más organizados y de mayores dimensiones que se registraron en la zona a partir de 1902.

Más aún, anexa a la preocupación causada por tales movimientos, una nueva preocupación comenzó a afligir a los empresarios: la de una posible coordinación de los mineros con huelguistas en otras zonas del país. En efecto, la probable presencia en Coronel, en julio de 1890, de uno de los principales protagonistas de las huelgas del norte, llevó a 50 vecinos (empresarios mineros y comerciantes) a solicitar de la autoridad la adopción de medidas policiales preventivas. Ello, pues existían "fundados motivos para creer que las peonadas de los establecimientos carboníferos e industriales del Departamento" estaban dispuestas a seguir el ejemplo de las "huelgas sucesivas de trabajadores en Iquique, Pisagua, Antofagasta y Valparaíso, seguidas por saqueos y otros actos de bandalaje... que la fuerza pública ha sido impotente para sofocar en su origen" La preocupación era justificada, pues ya se conocían las huelgas y los violentos alzamientos y motines que solían estremecer los pueblos carboníferos y que a veces acarreaban secuelas inmanejables.

Ya ha sido indicado que estas eclosiones se producían a raíz de diversos motivos. A veces por conductas solidarias, o como resultado de tensiones laborales. Recurrentes en las décadas de 1850 a 1870, en las dos siguientes no fueron tan frecuentes, aunque sí más violentas.

Las más de las veces, cientos y aun miles de mineros se lanzaban a las calles

 $<sup>^{65}</sup>La$  Revista del Sur, 12, 17 y 19. VI.1875; el diario iguala la huelga a una "sublevación".  $^{66}La$  Esmeralda, 12. XII.1886, 20 y 22. XII.1896.

<sup>67</sup> Ibid., 10. v.1896, 30.1.1898 y 6.vi.1902.

 <sup>&</sup>lt;sup>68</sup> The Pacific Mail, 16.VII.1875
<sup>69</sup> El Imparcial, 26 y 30.VII.1890.

con el fin de resolver allí situaciones que, desde su punto de vista, constituían agravios. En octubre de 1884, el arresto de algunos de ellos por ebriedad y desorden, motivó que Lota fuese remecida por un motín que derivó en varias muertes y en el incendio del cuartel de policía, no sin que antes la turba se hubiese apoderado de las armas del servicio y hubiese puesto en libertad a los detenidos. Luego, fueron saqueadas varias casas comerciales. En esta ocasión, como en otras, la policía poco pudo hacer y no fue posible solicitar auxilio a Coronel y Concepción, pues los amotinados cortaron las líneas telegráficas y el teléfono<sup>70</sup>.

En otras oportunidades, las turbas atacaron la vivienda de algún funcionario que había tenido un comportamiento violento con algún minero<sup>71</sup>; en todas estas ocasiones existió un móvil de solidaridad entre la masa de trabajadores. Así, en 1888, nuevamente ante el arresto de algunos colegas por ebriedad y desorden, los peones de las faenas de construcción del ferrocarril a Curanilahue, auxiliados por numerosos mineros lotinos, se amotinaron y, como en 1884, avasallaron a la guarnición de policía y asaltaron su cuartel, el que, luego de ser liberados los presos, fue saqueado e incendiado. Luego, "envalentonados los revoltosos y engrosado su número con más mineros i gente del pueblo, hasta llegar más o menos a quinientos", procedieron a saquear numerosas tiendas<sup>72</sup>.

La respuesta de la autoridad fue siempre la misma. Dada la escasa dotación policial se solicitaba auxilio a los pueblos y ciudades vecinos. De ellos eran enviados refuerzos policiales y, desde Talcahuano, buques de la Armada con tropas. Antes de que tales refuerzos arribaran y entraran en acción, las propias empresas procedían a la 'pacificación' inicial, armando a sus vigilantes y empleados quienes arremetían contra los insurrectos. El resultado era también siempre el mismo: un saldo de muertos, especialmente mineros, de heridos y de arrestos. Más tarde, los representantes del orden se encargaban de restablecer de manera plena la normalidad<sup>73</sup>.

Poco a poco, estos hechos dieron paso a otro tipo de enfrentamientos, más organizados y pacíficos. Ellos fueron propios de otra etapa, en que, si bien los pueblos y ciudades carboníferos continuaron registrando incidentes, éstos ahora aparecieron confinados a una dimensión menor y directamente relacionados con los últimos rasgos de sociedad fronteriza: el ocio, la vagancia y las entretenciones propios de tal tipo de sociedad en formación y con tendencia a la anomia.

Los mineros continuaron enfrentando a la muerte en las minas y en las oscuras calles de las noches pueblerinas. Sin embargo, cuando los cielos nocturnos de las ciudades y pueblos del carbón fueron rotos por el cometa Biela

<sup>70</sup> El Sur, 4.IX.1884.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Ibid., 5.m.1887.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup>La Libertad Católica (Concepción), 4.1x.1888. El Sur, para el mismo día.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> La Esmeralda, 20. XII 1896. El Sur, 22. XII. 1896.

—pocos días antes que naciera el nuevo siglo— muchos de ellos, que no habían vacilado en enfrentarse a las armas, sintieron "un pánico terrible a los días críticos" que se avecinaban. Es más, aunque pueda parecer curioso, muchos no quisieron "trabajar ni dormir"<sup>74</sup>. Al fin, sólo la magia y la naturaleza los doblegaron, pero sólo por unos días...

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> La Esmeralda, 12. xi. 1899.